



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Gobierno del Estado de Baja California
Coordinación de Gabinete

RECIBIDO
15 OCT 2024
RECIBIDO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Y ARCHIVO

| | |
|--------------|---------------------|
| DEPENDENCIA: | CONGRESO DEL ESTADO |
| SECCIÓN: | PRESIDENCIA |
| OFICIO No.: | 000831 |
| EXPEDIENTE: | |

ASUNTO: Se remite Decreto No. 10 para su publicación.

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA
Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en dos (02) fojas útiles, **Decreto No. 10**, mediante el cual se aprueba la ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$810,038 (SON OCHOCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en el ejercicio fiscal 2023.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **10 de octubre de 2024**.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 10 de octubre de 2024.
Por la Mesa Directiva


DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ
Presidenta




DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Secretaria

- C.c.p.-Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
 - C.c.p.-Lic. Javier Sánchez Chacón.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
 - C.c.p.-Lic. Francisco Javier Tenorio Andujar.- Director de Consultoría Legislativa
 - C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica
 - C.c.p.- Archivo Presidencia, Dic. 09 Com. Hacienda y Presupuesto.
- DMML/AMAH/JS'

RECIBIDO
15 OCT 2024
13:20
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA

RECIBIDO
16 OCT 2024
RECIBIDO
PRESIDENCIA

RECIBIDO
16 OCT 2024
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
RECIBIDO
15 OCT 2024
RECIBIDO
ESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES



LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 10

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$810,038 (SON OCHOCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en el ejercicio fiscal 2023, que modifica el presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes:

| PARTIDA | CONCEPTO | AMPLIACIÓN |
|----------------|--|-------------------|
| 11301 | Sueldo tabular personal permanente | \$ 47,269 |
| 13102 | Prima de antigüedad | 59,235 |
| 13202 | Prima vacacional | 7,735 |
| 13203 | Gratificación de fin de año | 46,513 |
| 15201 | Indemnizaciones | 155,708 |
| 21102 | Equipos menores de oficina | 3,000 |
| 21401 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones | 6,037 |
| 21601 | Materiales de limpieza | 10,000 |
| 22104 | Alimentación de personal | 3,000 |
| 24401 | Madera y productos de madera | 40,000 |
| 24601 | Material eléctrico | 10,000 |
| 24701 | Artículos metálicos para la construcción | 2,000 |
| 26101 | Combustibles | 96,000 |
| 29101 | Herramientas menores | 5,000 |
| 29201 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 5,000 |
| 29601 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 40,000 |
| 29804 | Refacciones y accesorios menores de sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración | 2,500 |
| 32301 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos | 80,000 |
| 34501 | Seguros de bienes patrimoniales | 20,000 |
| 35501 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 40,000 |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

| | | |
|-------------|---|-------------------|
| 35704 | Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración | 20,000 |
| 36101 | Servicios de difusión institucional | 7,500 |
| 37201 | Pasajes terrestres | 2,000 |
| 51101 | Mueble de oficina y estantería | 30,000 |
| 51501 | Equipo de cómputo y de tecnología de la información | 71,541 |
| SUMA | | \$ 810,038 |

DADO en Sesión Ordinaria de la XXV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ
Presidenta



DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Secretaria